

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12  
Teléfono: 1019 - Apartado: 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 250 PUNTAS MENSUALES  
Trimestre 10 pesetas  
Semestre 20  
Año 30  
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

## Las sanciones económicas, la guerra y Memel

La guerra europea no fué otra cosa que el esfuerzo armado de Inglaterra y otros satélites para destronar al coloso germano. Inglaterra sin medios de subsistencia dentro de su recinto insular, buscó en su imperialismo marítimo el apoyo, y amañado este sistema por el crecimiento de Alemania, se buscó el medio de deshacer el esfuerzo de Bismark con una guerra, que la casualidad enviaba a gusto de las aspiraciones británicas. Ahora el caso de la antigua Alemania parece que se ha reproducido en la joven Italia. Hay intereses creados; la guerra se hace inevitable. Fechas fijas no se pueden poner.

Yo bien quisiera ser más optimista; pero las circunstancias me fuerzan a no creer en la aparición del arco iris sobre el horizonte europeo. Sólo en el Mediterráneo hay más fuerzas navales que las reunidas en cualquier batalla naval. Hay en el mar nuestro más fuerza marítima que había en el Báltico horas antes de la batalla de Jutlandia. La Gran Bretaña ha enviado a las aguas del mar latino, desde todos los puntos del mundo, buques de guerra, cruceros de combate, portaaviones tipo Washington, submarinos y minadores. Gibraltar y el Canal de Suez llaman la atención del Gobierno inglés. Francia por su parte no se descuida; y alrededor de Tolón concentra su flota. El negocio internacional no debe de estar para optimistas a juzgar por este índice. Cualquier complicación puede originar un fatal desenlace. Claro que, en fin de cuentas, aún fío muchísimo en la resolución de este conflicto por un factor principalísimo: el miedo. El miedo es el rey que hoy rige a Europa. Por miedo a verse sola frente al león herido, que ahora es verdad que no ruge, pero que sin duda con la lengua de su nacionalismo está restañándose la sangre y aguarda a que se le cicatricen las heridas para lanzarse de nuevo sobre su enemigo, Francia ha estado haciendo equilibrios entre entregar su porción a Mussolini o a un lord inglés. Si no hubiera obrado influenciada por el miedo a buen seguro que hubiera obrado más a la luz del día, pero la amistad de Italia le era muy necesaria para atomizar a Alemania, y la de Inglaterra para guardar el Tratado de Versalles.

Mas no conviene olvidar la historia contemporánea de Francia. El pueblo francés, que tanto sufrió en la pasada guerra, ha tirado de miedo a que se deshiciera la Sociedad de Naciones y quedara la amenaza Gallí solista; y por este temor Francia, que tiene necesidad de estar en buenas relaciones con Roma, se ha aliado a las exigencias británicas porque el pueblo medio francés cree en la eficacia de Ginebra más que en los exhaustos recursos marciales. Y así hemos llegado por fin al acuerdo de establecer sanciones contra Italia. A primera vista parecería el triunfo de la razón sobre la fuerza bruta lo que sólo es una batalla ganada de la diplomacia inglesa sobre el resto de Europa.

Si los partidarios del organismo ginebrino con este paso dado estaban conformes, no ha ocurrido así a

misma Francia. Esta antes de adherirse a este acuerdo ha pedido con angustia al británico la promesa de que Albión sería siempre partidaria del convenio aunque no le ataña el conflicto. Dudas debe tener el pueblo francés de que este gesto legalista del inglés continúe para un porvenir quizá muy próximo si las circunstancias se empeñan. El equipo que ha de jugar este campeonato de hegemonía mundial no está todavía fijado. Se dice que en lo sucesivo Italia, Japón, Estados Unidos y Alemania se enfrentarán con Inglaterra y Rusia; siendo medios y defensas Francia y la Pequeña Entente. Pero en cuestiones de política internacional, hay grandes sorpresas por esta causa; la respuesta del Gobierno inglés al comunicado francés no ha debido tranquilizar a Francia; ni lo que es peor, atomizar a Alemania a juzgar por la lectura de los periódicos alemanes. No obstante Francia irá a las sanciones con la esperanza de que Italia sucumba antes de dos años por falta de víveres. El miedo se ase a este hilito para no creer en la conflagración mundial. Pero es inútil. Se permite que Abisinia se provea de armamento y se considera ya en Ginebra segura la guerra entre las dos naciones, tendiendo la diplomacia a cortar el fuego y evitar el que se corra a otras naciones, procurando así sostener el honor de la Sociedad de Naciones. Débil hilito en verdad el que queda sin romper, porque aún dado el caso de que Italia se apoderease de Abisinia, no sería esto empresa de pocos días. Y durante ese tiempo Italia hoteotada habría de ir a buscar su alimento en los mercados no ginebrinos, y el día que Inglaterra, Francia o cualquier nación ligista le apreste un barco, por dignidad, Italia ha de responder con la declaración de guerra. En buen berengal no ha metido Inglaterra para salvar ella sus colonias; porque si se quiere hacer morir por hambre al disciplinado pueblo italiano es muy natural que éste antes de expirar ponga precio a su vida.

Mal está lo de Abisinia, pero no parece más seguro lo de Memel o Klaipeda. La pequeña ciudad fundada en 1250 por la Orden Teutónica y que el 8 de mayo de 1924 quedó como región autónoma hoy es la pesadilla de las Cancillerías. Se alejó el peligro cuando se quiso ejecutar a algunos muchachos alemanes por el supuesto delito de conspiración durante la dictadura de Reigys, y aparece humeante ahora bajo el gobierno de Bruvelitis. Alemania, que tanto pesa hoy en la balanza de la paz, ha dicho refiriéndose a Lituania que «no queremos concertar acuerdos políticos con un Estado que desconoce las leyes más primitivas de la convivencia humana».

Lituania se halla sola con sus tropelías frente a más por detrás de Lituania se dibuja la figura siniestra de Rusia. Rusia que en lo de Abisinia quería que fuera el nacimiento de una guerra mundial, intenta conseguirlo en Memel. ¿Qué ocurrirá?

G. CHECA.

## El «Día» del Cerro de los Angeles

El Cerro de los Angeles, centro geográfico de España desde la Unidad nacional, y centro devocional de nuestra Patria desde 1919, donde convergen los corazones de todos los buenos católicos, tiene ya señalado su «Día», fecha consagrada a la glorificación del Sagrado Corazón de Jesús como coronación del territorio nacional.

No es, pues, el día 30 de mayo el «Día» del Cerro de los Angeles, ni tampoco lo es el viernes siguiente a la Octava del Corpus, que la Iglesia consagra al Sagrado Corazón; es el último domingo de octubre dedicado recientemente por Su Santidad a celebrar la Fiesta de Cristo-Rey el día que de aquí en adelante podemos llamar Fiesta onomástica del Cerro de los Angeles.

Constituye, pues, la nueva bandera de los católicos en el campo de acción, este lema: «Cristo-Rey».

He dicho nueva, y quizá he dicho mal, porque no es nueva, sino sólo de actualidad.

Y no es nueva, porque mil años antes de Jesucristo, esto es, de su venida—ya que El es de ab eterno—había dicho por el Profeta Rey: «Mas Yo he sido constituido por El, rey sobre Sión, mi monte santo, para predicar sus Mandamientos.»

Y los Reyes Magos, con sus símbolos «dones», reconocieron su Humildad, su Divinidad y su Realeza, por la mirra, el incienso y el oro. Y San Juan nos dice, que vio su vestidura y en su muslo escrito: «Rey de Reyes.» Y Jesús mismo nos declara: «que se le ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra.» Y San Pedro, señalando a Cristo, dice: «Hic est omnium Dominus.» «Este es el Señor de todas las cosas.» Y San Pablo añade: «A éste, su Hijo, constituyó Dios por Señor y Dueño de todo.» Y Constantino le reconoce sobre los Emperadores, y Recaredo sobre los Reyes y sobre los Emperadores...

Pero hoy la impiedad quiere abolir su reirado y desde Roma, el Vicario de Cristo en la tierra, ante el ambiente de negación, se ha visto obligado a consagrar una fiesta que recuerde a todos que Cristo es Rey: único Rey frente al cristo sabio de Renán, y al cristo símbolo de Strauss, y al cristo secretario de Salvador, y al cristo mismo de Baquerot, y al cristo hombre impostor» de la filosofía escéptica, a quien apellida «el infame», y cuyos «cristos», como decía en solemne ocasión un orador elocuente, son el «forcejeo impotente de una ciencia amotinada que se empeña en arrancar la aureola de la divinidad de las sienes martirizadas del verdadero Cristo».

Y este día de «Cristo-Rey», consagrado al Cerro de los Angeles, no debe representar para el pueblo devoto un día en que en más número que en otros, asciendo aquí hasta la colina. Eso es muy poco. El «Día» del Cerro de los Angeles tiene que ser, para todos nosotros, día de oración, día de sacrificio, día de colaboración, empleando las horas de ese día en reparar, en merecer y en aportar para la realización del proyecto, no solamente nuestro óbolo, sino también postulando en la iglesia, en los recreos honestos y en la sociedad que todavía se conserva cristiana, por los múltiples medios que el ingenio del amor inspira, para que empuje el momento de un esfuerzo ininterrumpido hacia el logro de un compromiso de honor.

Apuntes, pues, las Asociaciones del Apostolado inicialivas; hagan los devotos, igualmente, y los católicos todos, y convirtámonos pronto aquel lugar en jardín sobre el que venimos por encima de toda flor, la Flor purísima de María, de la que brota Jesús, Fruto bendito de su vientre virginal.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## EN LERMA

## Escuelas Prácticas de la XI Brigada

El tema de conjunto, como su nombre lo indica, es para que intervengan en él cuantas fuerzas integran el Cantón de Lerma, y ha consistido en una situación inicialmente ofensiva, que después de la marcha de aproximación y toma de contacto evolucionara a la defensiva, y contiene el establecimiento en esta situación, con el trazado de las posiciones, distribución de efectivos y plan de fuegos».

El ejercicio se desarrolla en los días 28, 29 y 30 una fase en cada uno de ellos, para evitar mayores fatigas a las tropas y por tener que regresar al acantonamiento a dormir.

Con los dos Batallones del Regimiento de Infantería núm. 30 y el del 23 se organiza la Brigada suponiendo el completo de las fuerzas de ésta, para las que se deja el claro donde habian de ir situadas dentro del «dispositivo».

Al enemigo se le supone situado en actitud defensiva en una línea que va desde el kilómetro 16 de la carretera de Covarrubias hasta Mecerreyes.

La «base de partida» es decir la línea propia origen del movimiento de avance se halla situada unos dos kilómetros al E. de la carretera Madrid-Lerma frente al trozo de ésta comprendida entre Villalmanzo y el kilómetro 208.

Este primer día de ejercicios se desarrolla la marcha de aproximación para acercarse a las posiciones enemigas y se supone primero que se sufren los efectos de los proyectiles de artillería de grueso calibre, que bate con intervalos de tiempo variables algunos cruces de camino y otros sitios que por la configuración del terreno son de paso obligado.

El jefe de la vanguardia es el Coronel del Regimiento 30 con sus Batallones

Son cinco los objetivos sucesivos a ocupar por nuestras tropas en su avance.

Este día se llegó hasta la ocupación del tercer objetivo que son las lomas que ostentan nombres tan rimbombantes como Romana del Reloj, camino de la Losa, Matagalarga, Tierra la Roma.

Las fuerzas de Infantería comieron en Santa Inés, dándose por terminado este día el ejercicio.

Al siguiente y partiendo de la línea que había sido alcanzada la vespere se continuó el avance en el que se suponía hallábase ya la tropa sufriendo el tiro de Artillería ligera además de la de grueso calibre que se sufrió en la primera parte.

Para presenciar este ejercicio vino de Bilbao el Excmo. Sr. General de la Brigada de Montaña don Gonzalo González de Lara, con su ayudante el E. M. de la División de Burgos, llegando en auto hasta Santa Inés poco antes de las diez, siendo allí recibido por el general de la XI Brigada don Rogelio Caridad, encaminándose al campo de operaciones donde desde una altura presenció el desarrollo del ejercicio. Cerca de la una de la tarde ocuparon las fuerzas de la vanguardia el quinto objetivo, ya en el que se inició el contacto con el enemigo y se dió por terminado el ejercicio, regresando todas las fuerzas a Quintanilla del Agua, donde comieron y tuvieron un breve descanso, pues faltaba bastante camino para llegar a Lerma, donde algunos entraron de noche.

El general González de Lara regresó a Burgos a última hora de la tarde. Durante este ejercicio las tropas de Infantería iban bastante desgastadas ya por la proximidad al enemigo y las condiciones del terreno de monte bajo unos trozos y otros de monte alto alternando con cultivos, que hacían invisibles a los soldaditos de Infantería, dando la sensación del «vacío del campo de batalla», pues en la moderna guerra no se ve a los combatientes únicamente se oye y sufre el efecto de sus armas mortíferas.

La línea de posiciones alcanzadas este día se hallaba en algunos puntos distante 15 kilómetros de Lerma, y como sobre ella había de establecerse para que continuase el ejercicio del día siguiente, que consistía en

## Se constituye un nuevo Sindicato Agrícola Católico

En Villalgorria, el próximo pasado domingo, se formó un Sindicato Católico Agrícola, unido a la Federación Burgalesa; y compuesto de sesenta y seis socios.

El pueblo de Villalgorria solicitó varias veces la presencia del presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas don Francisco Estévez, para que les hablara de los Sindicatos, y en efecto, el domingo último se presentó acompañado del contable, en referido pueblo a las once y tres cuartos, siendo recibido por las autoridades, alcalde, concejales, secretario e hijo, saludando al virtuoso señor párroco tan querido y respetado y todos en unión con la música de Pámpliega, por delante, se dirigieron al lugar en el cual había de hablar a todo el pueblo congregado sobre las interesantes y salvadoras cuestiones católicas-agrícolas.

El señor Estévez les expuso lo que es el Sindicato, su función social y económica, su fundamento religioso según las enseñanzas de la Iglesia cristiana y disciplina de la sociología cristiana y disciplina de su labor cuando se dirige bien, para los agricultores asociados.

Relató a grandes rasgos, las vicisitudes por que pasó la Federación, y cómo hoy se halla reconstituida y fortalecida al punto que jamás pudo pensar en la realización de las empresas presentes, como la retirada de trigo que alcanza ya a cerca de veinte mil toneladas, a pesar de las dificultades casi invencibles que hubo que salvar, y con otra obra gigante, cual lo es la construcción de silos que resolverá radicalmente en favor de los agricultores sus problemas graves.

Habló del funcionalismo de los Sindicatos, de la disciplina que deben observar y de la necesaria, buena y diligente administración.

Por fin hizo una historia de la acción política de los funestos partidos que tanto dañaron a los pueblos; reco mendándoles que huyan de los partidos que dividen a los pueblos, organizándose en el Sindicato Católico Agrícola unido a la Federación; porque en el Sindicato, constituido y mantenido con fervor, rinarán la justicia y el amor; que se sintetizan en el lema de los Sindicatos: Unos por otros y Dios por todos.

De ahí, de ese orden doctrinal y de esa organización surgirán la paz, la concordia, la felicidad y los bienes temporales de que tan necesitados os halláis.

Después se despidió e invita a cuantos vecinos deseen formar el Sindicato a que acudan al salón del Ayuntamiento, cedido galantemente, por ser muy capaz; yendo casi todos los vecinos y constituyéndose con las formalidades legales el Sindicato, compuesto de sesenta y seis socios; y dándosele, por aclamación, como Patrono a San Isidro Labrador.

Desearnos al nuevo Sindicato vida próspera para bien de este pueblo, como todos necesitado de ayuda.

El correspondal  
Villalgorria 30 de septiembre 1935.

## Una camioneta choca contra un coche de viajeros y resultan siete heridos

El coche de la empresa Martínez y Ruiz, que hace el servicio diario entre Villalgorria y Burgos, salió esta mañana como de costumbre para la capital, trayendo todos los asientos ocupados.

A unos tres kilómetros antes de llegar al pueblo de Cañizar de los Ajos, y cuando el coche había entrado en una curva, apareció por el centro de la misma a gran velocidad, una camioneta cargada de gravilla. Como en aquella parte la carretera es estrecha, el conductor del coche que llevaba la derecha amortiguó la marcha y orilló aún más hacia la cuneta, pero no pudo evitar que la parte izquierda del vehículo fuese alcanzada por la camioneta que se llevó de cuajo toda la carrocería del lado izquierdo, resultando heridos todos los viajeros que iban en la indicada parte.

Los viajeros que resultaron ilesos, presos del pánico que es de suponer, acudieron en auxilio de los heridos.

La camioneta, causante del accidente paró y como había varios heridos, el chófer fué a un pueblo próximo a buscar un médico; pero éste no estaba en el lugar.

Sobre las nueve, media hora después de ocurrido el accidente, pasó por el lugar del mismo el coche correo de Villalgorria, acomodándose en el vehículo a los siete viajeros que habían resultado heridos trasladándose a la capital para ser asistidos en la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, médicos señores Gutiérrez y Mata y los practicantes señores Arnáiz y del Alamo (don José) procedieron a practicarles la cura de urgencia.

María Luisa Vázquez San Juan, de 33 años, vecina de Villalgorria, presentaba una herida incisa en la región parietal derecha y contusión a cogajo en el labio superior, de carácter leve; Joaquina San Juan Calleja, de 58 años, vecina de Madrid, contusión con equimosis en la región axilar izquierda con fractura de la cuarta y quinta costilla, fuerte contusión con gran destroz de tejidos y múltiples heridas contusas con probable fractura de húmero y brazo y antebrazo derecho, herida en la región parietal y frontal, magullamiento general y conmoción cerebral, de pronóstico grave; Joaquina Linares Rivas, de ocho años, de Villalgorria, herida de contusión en la región occipital y contusiones en distintas regiones y conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Estas tres lesionadas son la esposa, la madre política e hija del notario de Villalgorria don Aureliano Linares Rivas.

Idefonsa Gómez, de 69 años, viuda, de Villalgorria, herida contusa en dos cogajos de unos siete centímetros de extensión en el labio inferior, de pronóstico reservado; Hilaria Arnáiz Angulo, de 28 años, esposa del maestro de Villalgorria don Joaquín, contusión con erosiones y relajación muscular en el hombro izquierdo, contusión en el muslo del mismo lado, heridas incisas en el cuello y en el mentón y herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Martín Martínez Pedrosa, de 61 años, Labrador, de Las Hormazas, herida contusa de unos cuatro centímetros en el mentón, herida contusa en la región nasal, contusión, gran hematoma en la frontal, luxación del hombro izquierdo y diversas contu-

La salubridad de un hogar se centuplica, ilustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

TEATRO AVENIDA

MORENA CLARA, comedia en tres actos y un prólogo de D. Antonio Quintero y don Pascual Guillén

Antes que nada, registremos el gran éxito obtenido por esta obra en Burgos, eco del que viene alcanzando por todas partes. Anotemos después la importante participación que en este éxito corresponde a las excelencias interpretativas, y tratemos, por último, de ensayar un juicio desapasionado y sincero en orden a las cualidades que la fundamentan. Nadie negará a sus autores, tanto acreditados en la lid teatral, experiencia y dominio de la escena. Ni sería justo olvidar tampoco el aire optimista, sano y riante que caracteriza su producción entera. Pero... esta vez se han ido del seguro. La ambición del triunfo fácil y comercial les ha llevado a concesiones de tal naturaleza que no serían desdenadas por el más recalcitrante estilo astracanesco.

Punto de partida de la acción—absurdo y deleznable origen—es la parodia de un juicio oral en la Audiencia de Sevilla, realizada con equívoco sentido humorista y donde se ponen en trance de ridículo cosas y emblemas de la más alta respetabilidad. No había, por lo visto, otro expediente más a mano para justificar el primer encuentro de los dos personajes cuyos temperamentos en contraposición han de prestar luego a la comedia toda la sustancia dramática que la nutre. Solo que si la gitana simpática y jactanciosa—tan distinta y tan igual a las restantes gitanas de la misma progenie—puede representar allí al menos, con su colorido de tonalidades exageradas, la intervención de lo pintoresco, es totalmente reclusivo, en cambio, la figura del fiscal, falsa por los cuatro costados y sin solidez, lógica ni humanidad en ninguna. Un hombre

## Al Sr. Gobernador Civil

En la crónica última de nuestro Correspondal de Briviesca, apareció una queja sobre la extensión de la blasfemia notada en aquella ciudad con motivo de la afluencia de forasteros, durante las ferias pasadas.

No es sólo en Briviesca, es en Burgos, en todas las calles, paseos, plazas y en multitud de establecimientos, y a toda hora, donde se oyen horrendas blasfemias, sin que se imponga sanción a uno de los actos más bárbaros, groseros, repugnantes, delictivos y agravadores de la libertad de conciencia, que se conocen.

La blasfemia no es consentida en pueblo alguno civilizado; y los blasfemos son fuertemente sancionados en las naciones donde reina el principio de autoridad.

Hasta en naciones francamente indiferentes o paganizadas, las gentes no usan ese asqueroso lenguaje, siquiera sea por respeto mútuo o mera cultura.

A nuestra ciudad daña gravemente la blasfemia, que tanto se prodiga; porque la repugnan los extranjeros que vienen atraídos por las obras de arte que Burgos encierra.

Rogamos al señor Gobernador civil se digne proveer a fin de que cese de una vez para siempre en Burgos, la espantosa costumbre de blasfemar.

P.

sones en piernas y manos, de carácter grave». Esteban Ortíz Antoranz, de 38 años, de La Riva de Valdeolcedo, contratista de obras, fuerte contusión y erosiones en la región parietal derecha, fuerte contusión con probable fractura del hombro derecho y contusión en el muslo del mismo lado, de carácter grave.

En la Casa de Socorro se personó a los heridos graves fueron trasladados al Hospital Provincial.

El Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias. También se personó en el mismo centro a interesarse por los heridos el alcalde señor Sanfamaría.

Foto-Postal de la Catedral Iluminada

A 30 CENTIMOS UNA

en el kiosco «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria

## Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes).

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA».

**DECVS**  
muebles - decoración  
Proyectos y presupuestos gratis.  
FLORIDA, 62. - VITORIA  
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Cajas de caudales «Gruber»

La salubridad de un hogar se centuplica, ilustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

TEATRO AVENIDA

MORENA CLARA, comedia en tres actos y un prólogo de D. Antonio Quintero y don Pascual Guillén

Antes que nada, registremos el gran éxito obtenido por esta obra en Burgos, eco del que viene alcanzando por todas partes. Anotemos después la importante participación que en este éxito corresponde a las excelencias interpretativas, y tratemos, por último, de ensayar un juicio desapasionado y sincero en orden a las cualidades que la fundamentan. Nadie negará a sus autores, tanto acreditados en la lid teatral, experiencia y dominio de la escena. Ni sería justo olvidar tampoco el aire optimista, sano y riante que caracteriza su producción entera. Pero... esta vez se han ido del seguro. La ambición del triunfo fácil y comercial les ha llevado a concesiones de tal naturaleza que no serían desdenadas por el más recalcitrante estilo astracanesco.

Punto de partida de la acción—absurdo y deleznable origen—es la parodia de un juicio oral en la Audiencia de Sevilla, realizada con equívoco sentido humorista y donde se ponen en trance de ridículo cosas y emblemas de la más alta respetabilidad. No había, por lo visto, otro expediente más a mano para justificar el primer encuentro de los dos personajes cuyos temperamentos en contraposición han de prestar luego a la comedia toda la sustancia dramática que la nutre. Solo que si la gitana simpática y jactanciosa—tan distinta y tan igual a las restantes gitanas de la misma progenie—puede representar allí al menos, con su colorido de tonalidades exageradas, la intervención de lo pintoresco, es totalmente reclusivo, en cambio, la figura del fiscal, falsa por los cuatro costados y sin solidez, lógica ni humanidad en ninguna. Un hombre



Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acabado particular.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

ANUNCIO
El día 4 del próximo mes de Octubre, a las once horas de su mañana se procederá en el Cuartel que ocupa este Cuerpo a la venta en pública subasta por pujas a la llana de 5 yeguas y 7 caballos que de desecho tiene el mismo.

Bazar
LA COCINA
CASA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales

ÉCOS de la vida local

Ateneo de Burgos

LAS CLASES
Como se tiene anunciado, se reanudarán el 15 de este mes.
La matrícula para las clases de francés, inglés, alemán, contabilidad y taquí-mecanografía puede hacerse en el Ateneo de siete y media a nueve de la noche.

Taqui-Meca 9 PESETAS AL MES

Método inmejorable - Máquinas nuevas.
Acuda a: Concepción, 7, entresuelo

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos laterales números 26 y 28 y los centrales 40, 42, 46, 48, 49, 55, 57, 58 y 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA

Escopeta, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.
Expenduría oficial de Unión Española de Explosivos S. A.
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

PARA VIAJES Y BODAS
Automóviles de alquiler
8 y 7 PLAZAS, DESDE 10 PTS. K.M., EN CARRETERA
Avisos:
Luis Romero
Parada taxi, Plaza Mayor.
Taxímetro BLI-2591.
Progreso, 11, entresuelo y al Tfno. 1897

Tribunales

Señalamientos señalados para el día 2:
-Pleito de mayor cuantía, sobre nulidad y rescisión de operaciones testamentarias procedente del Juzgado de Victoria, seguido entre don Moisés de Salazar con don Bonifacio de Salazar y otros.
-Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Faustino Quintana Carcedo, sobre daños.
-Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Elvira Martínez Peña, sobre homicidio frustrado.

Teneduría en 3 meses
Taqui-Meca
Francés-Inglés
Cultura general
5 PTAS. MES
Lain Calvo, 3, 2.º

BOLSERA BURGALESA

Se propone, con sus ventajosos precios, que todos los comerciantes burgaleses sean clientes suyos.
MOLINILLO, 1
(Frente a la Barriada Obrera)

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CATOLICOS
ESTANCIA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

«La Amuebladora»

Toda clase de muebles económicos y de lujo
San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)
Contra el sudor: Colonia desodorante y desinfectante, a granel; desaparecen en el acto las escoceaduras de la piel.
Venta: Droguería Ortega
Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Fábrica de Ovoides PEREZMI

DE Luis Pérez Miñón

El carbón preferido por el público es el OVOIDE PEREZMI, económico en precio y resultado, calorías, limpio, no despiden humo, no contiene brea, pruébenlo y se convencerán de la calidad
El líquido empleado es un gran desinfectante.
Si desea usted una prueba, pídale, que se le remitirá gratis

OVIDES de hulla para cocinas.
OVIDES de antracita, para calefacciones, salamandras y estufas.
OVIDES de cok, estas formas fabricadas para calefacciones y estufas.

Del almacén de carbones SE OFRECEN
Galletas hulla Duro Felguera, Galletas antracita, Granza antracita, Cok metalúrgico.

Calle Madrid, frente al Hospicio Provincial
TELÉFONO 2.019

AVISOS:
Casa Fuentes (Perfumería), Santander. Teléfono 1.343
Diez de la Lastra (Ultramarinos), San Pablo. Teléfono 1.644.
Julián Gil (Ultramarinos), Duque de la Victoria. Teléfono 1.618.

Agente para Burgos y su provincia de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

Muchos motivos decidrán a usted a hacer sus compras de Ultramarinos y Coloniales CORTEZON
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

CRUZ ROJA

Hoy día 2, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el local del Dispensario la imposición de medallas y brazales a las nuevas damas enfermeras, a la vez que se da comienzo al nuevo curso y se reanuda la labor anual en favor de los enfermos pobres.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas.
Urbarril, Tinte, 10. Burgos

CON LAS PESTANAS ROJAS, hacen los ojos muy feos; ahora hay una cosa buenísima e INOFENSIVA, de plantas de América: es BALSAMO ISABEL, de la Casa Intea. Las tiene en un momento, oscuras y con brillo; parecen doble de largas. En las Perfumerías lo tienen; escriba a Auristela, Apartado 82, Santander; si no lo encuentra.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 2: Ricardo Martín, Joaquín Miró, Francisco Viejo, Manuel Arribas, Hermenegildo Torres, Manuel Tejerina.

Cursos de invierno

abreviados de Taqui-meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Ortografía Aritmética, Gramática, Geometría, etc. Asignatura 4 pesetas el mes.
Clausos de 8 mañana a 10 noche.
Infórmese: Concepción, 7, entresuelo

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS
son los preferidos por los buenos fumadores.

Liceo Zorrilla

APERTURA DE CLASE
El próximo jueves día 5, a las nueve de la mañana principian las clases de Bachillerato.
Se ruega a todos los alumnos, tanto de enseñanza oficial como colegiada, la más puntual asistencia.
LA DIRECTIVA.

Dinero con hipoteca 5% Gaspar.—San Juan, 41, 1.º

Notas de Sociedad

NECROLOGICA
Víctima de rápida dolencia ha fallecido en el día de anteayer nuestro estimado amigo y suscriptor don Agustín Pérez Mendiola y su entierro ha tenido lugar a mediodía de ayer con numeroso acompañamiento.
El Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, en pleno, Junta Administrativa del mismo, de la que el finado era presidente, las Juntas de los diferentes gremios y un innumerable número de asociados, han acompañado los restos mortales del que en vida fué incansable propagandista de la Sindicación Católica.

Descanse en paz y reciba su apenada esposa doña Martina Garrido, padre don Eulogio, hermana doña Casilda, hermano político don Antonio Blanco, sobrinos y demás familia nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Gremio de Tablajeros

A partir del día 1.º de Octubre, cumpliendo el pacto del Jurado Mixto, las horas de venta en las carnicerías, serán de ocho a dos y de cinco a siete.
Por igual causa permanecerán cerrados los domingos los citados establecimientos.

Subasta:

El domingo día 6 del corriente, se adjudicará en pública subasta la casa-taberna de Cardeñadillo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho pueblo.
Cardeñadillo, 1.º de Octubre de 1935.—
El Alcalde, Inocencio Pina.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

EL INTERNADO TERESIANO

recientemente ampliado abre de nuevo sus clases, para alumnas oficiales y libres:
Primera Enseñanza, Bachillerato, Normales, Ingreso en las Universidades, Grado Profesional, Comercio, etc.
Preparación especial para los próximos cursos: generales del Magisterio, etc.
RESULTADOS OBTENIDOS
Ingreso oposición del Grado profesional. Plazas adjudicadas para señoritas, 16. Plazas obtenidas por alumnas de este Centro, 9.

IREUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEI DE VENTA EN FARMACIAS

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarritz y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alicucuellos.

Noticias varias

Han regresado de París de su viaje de compras las modistas Sebastiana Gutiérrez y Justa González, las cuales ofrecen a ustedes su nuevo domicilio Lain Calvo, 3, 2.º

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuatrocientos cincuenta kilos de sardinas.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Villarcayo y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de Torne, Deogracias Martín Seisdedos, de 26 años, labrador, autor de las heridas de pronóstico reservado que causó en rifa con un palo a Joaquín Díaz Pardo, de 45 años, del Valle de Soba (Santander).

La Guardia civil de Villodrigo ha detenido en el término de Revilla Vallejera y entregado al alcalde de esta localidad a Anastasio Ortega Rilova, de 45 años, de Sasamón, que se hallaba reclamado por haberse fugado de la Casa de Caridad de Burgos.

Notas religiosas

SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario, que dedica la Cofradía de su nombre.

Todas las tardes, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, corona del santo rosario con letanía cantada, plegaria, sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J., ejercicio de la novena, motete, reserva solemne y salvapopular.

NOVENA-MISION EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Por la mañana, todos los días, a las ocho, misa de comunión general, con plática.
Por la tarde a las seis y cuarto, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, novena, sermón y bendición con el Santísimo.

Los sermones y pláticas están a cargo del R. P. José María de Manilla, Capuchino de la Residencia de Madrid REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días de octubre se celebrarán misas de siete y media y nueve y media.
Día 3, Hora Santa a las cuatro y media.
Día 4, En este día habrá además misa de comunión general a las nueve y en el ejercicio de la tarde se rezarán las preces al Sagrado Corazón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Defunciones.— gusfr Pérez Mendiola, de Burgos, 48 años, Avellanos, 10 y 12.
Manuel de la Fuente Hernando, de Burgos, 32 años, Santa Dorotea 26.
Jose Aureliano Arnáiz Artudo, de Burgos, Cid 7 y 9.
Nacimientos.— Francisco Javier Román Santamaría, María del Carmen Aguirre Galar, María Teresa Ruiz Blanco.

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL PRESBITERO
DON FRANCISCO FERNANDEZ SAIZ
Capellán del Patronato de Huelgas, que falleció el día 2 de Octubre de 1934.
R. I. P.
El Sr. Administrador del Patronato; la Ilma. Sra. Abadesa y Comunidad de Religiosas:
Sus hermanos, don Benigno, doña Polonia, doña Amparo y doña Consuelo; hermanos políticos, doña Robustiana Bolardo, don Manuel Hernández (Industrial), don Fidel de la Fuente y doña Eleuteria Revilla; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana, jueves, a las diez de su mañana, en la Iglesia del Monasterio, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.
Burgos 2 de Octubre de 1935
El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.-Burgos
Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquígraffa, Mecanografía, Francés, Inglés, Alemán, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Cultura General, Aparejadores, Carreras de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, Carreras Militares, Oposiciones para todos los Bancos de la Nación y para todos los Cuerpos del Estado, Preparación especial para Policía, etc., etc.

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

## Consejo de ministros en la Presidencia.-Nota oficiosa.-Basilio Alvarez causa baja en el partido radical.-Un incendio.

### La sesión de esta tarde en el Congreso

Reunión de la minoría radical. Se da de baja de la misma, Basilio Alvarez

Madrid 1 (4 t).—En su domicilio social, calle de Fernán Flor, número 6, se reunió la minoría radical bajo la presidencia de Guerra del Río y con asistencia de casi todos sus componentes, entre ellos el presidente de las Cortes don Santiago Alba.

Se acordó constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del diputado de la misma don José Martín Gómez.

Asimismo se acordó ratificar el criterio de la minoría en cuanto a proyecto de ley electoral, favorable a una solución mayoritaria, con circunscripciones más reducidas que las actuales y sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político, se acordó que la directiva de la minoría siga el rumbo que lleva y de acuerdo con don Alejandro Lerroux decidir si ha de intervenir algún diputado en representación de la misma, consultando previamente a la minoría, si hubiese tiempo para ello.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja que en la misma ha causado don Basilio Alvarez en carta cariñosísima al jefe del partido y en otra al señor Guerra del Río, acordándose conste en acta el sentimiento y su esperanza de que en un plazo breve se reintegre a su seno dicho diputado.

### Consejo de ministros. Nota oficiosa de Lerroux

Madrid 1 (4 t).—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones el Gobierno a la una y cuarto.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se había designado la persona que ha de ocupar la dirección de Seguridad y contestó negativamente.

El señor de Pablo se remitió a la referencia que diera Lucía.

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión que acababa de terminar. Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicase Lucía y que lo que éste no dijera, no se sabría por él.

—Ni de política internacional? —Ni aun de eso pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

Tuvo dos partes el Consejo de hoy. Una, en la que se abordaron todos los problemas de carácter general y otra dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de deliberación durante la primera parte del Consejo, se reducen a tres. Declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde. Plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público interior.

En relación con la declaración ministerial, se trató extensamente del problema político internacional, así como del desarrollo y solución de la última crisis y quedaron fijados y aprobados los términos en que han de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario, se ratificó el criterio de dedicar esta primera semana o los días que sean precisos, después de terminar el debate político, pa-

ra discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas. Con esta última coincidirá también la discusión de la ley electoral, sobre la que el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime de Gobierno, que ahora habrá de contrastarse con el de las minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

En lo que se refiere al orden público interior, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad. Conoce, sin embargo, el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución de Asturias y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

En el despacho ordinario no ha habido asunto alguno que merezca ser destacado, salvo las satisfactorias noticias facilitadas por el presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación del mes que acaba de terminar, ha superado en más de cincuenta millones a la del mismo mes del año anterior.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley de retirada de trigos. Finalmente, el Gobierno hizo patente su satisfacción para que se transmitiese a los organismos interesados, por el homenaje tributado al dominicano a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Un periodista preguntó al señor Lucía si se había tratado de la provisión de altos cargos, y contestó que se habían hecho alnos de escasa importancia. Quedan, añadió, pocos cargos por proveer en mi departamento la subsecretaría de Obras públicas y en el de Agricultura, la de Industria.

—Se ha tratado del nombramiento del director general de Seguridad? —No, contestó. El Consejo no se ha ocupado de este asunto.

A las dos menos cuarto abandonó la presidencia el jefe del Gobierno que manifestó a los informadores que en la nota oficiosa se daba cuenta de todo lo tratado.

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice así:

Guerra.—Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la medalla de sufrimientos por la Patria.

Reversión a Guerra del cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares.

Marina.—Concediendo la cruz del Mérito naval con distintivo blanco al Jefe de la zona del protectorado español en Marruecos.

Otras concediendo la misma distinción al Gran Visir de la zona del protectorado.

Autorizando al ministro para contratar directamente con las constructoras navales españolas el suministro de proyectiles de diversos calibres por un total de pesetas 3.864.662.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la edificación y habilitación de un pabellón para enfermos infecciosos en el Hospital militar de Marina de San Carlos.

Expediente relativo a obras en el dique flotante número 3, del arsenal de Cartagena.

Obras públicas.—Crédito de pesetas 248.811,87, para continuación de obras en el puerto de Cádiz. Agricultura.—Decreto autorizan-

do al ministro para que nombre mercaderes de metales preciosos. —Modificando la reglamentación de la explotación de aceite de oliva.

Incendio en una fábrica de cera.—Un obrero carbonizado

Madrid 1 (4 t).—A las doce de la mañana se declaró un incendio que revistió gran importancia, en una fábrica de cera de la calle de Vicente Terea, en la que había también un pequeño lugar destinado a laboratorio. El dueño de la fábrica se llama José Rey.

Uno de los obreros, llamado Vicente Oteo de Pablo, de 40 años, estaba en el interior del laboratorio manipulando con unas sustancias, lo que debió ser causa de que sobreviniera una gran explosión que a causa de la gran cantidad de materia inflamable que había en la fábrica produjo un incendio de importancia.

Inmediatamente acudieron los bomberos del Parque de la Dirección, fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil.

El obrero Vicente Oteo, que era sobrino del dueño de la fábrica, pudo ser sacado de la misma, después de dos horas de grandes esfuerzos. Estaba completamente carbonizado.

Fué necesario derribar un tabique de la parte trasera de la fábrica para evitar que el incendio se propagara a las cosas inmediatas.

Muchos vecinos alarmados, sacaron los muebles y enseres a la calle.

La fábrica estaba asegurada. El dueño calcula las pérdidas en cien cincuenta mil pesetas. En el lugar del suceso se personaron las autoridades.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Discurso del jefe del Gobierno

Madrid 1 (6 t).—A las cuatro y cincuenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Gran expectación en escaños y tribunas. En el banco azul todo el Gobierno.

Leída el acta el jefe del Gobierno dice que se levanta para presentar al nuevo Gabinete y trazar las líneas generales del programa ministerial. Afirma que el Gobierno actual es una prolongación del anterior.

Según él, se han cumplido todos los compromisos: paro obrero, problema del trigo, etc. (Rumores). También se ha cumplido el programa económico. Falta ahora la ley electoral y el presupuesto que aspiramos a presentar con nivelación. Se discutirán también las leyes de repoblación forestal, comunicaciones marítimas y otras.

Se refiere a la presencia de la Lliga en el banco azul y dice que está dispuesta a colaborar en la reforma constitucional y en los demás problemas. Agradece a los liberales demócratas su desinterés.

El problema que más preocupa al Gobierno es el internacional, que sigue atentamente. Está dispuesto a velar por España en todo momento.

Pide finalmente a la Cámara que abandonando partidismos, se ponga incondicionalmente al servicio de España.

Don Basilio Alvarez interviene para decir que no cree que sea necesario el bloque gubernamental para gobernar a España. Hay una diferencia grandísima entre Martínez de Velasco y la Lliga y existe una antítesis evidente entre Gil Robles y Lerroux. Gil Robles, dice, nunca podrá ser un republicano sincero.

Primo de Rivera: Hablar de estas cosas cuando se está jugando el porvenir de Europa! (Rumores).

Basilio Alvarez dice que a él para católico, le sobran más de mil pero para sacerdote, le faltan más de cien. En cambio, a Gil Robles, para presidir una República le sobran más de mil como reaccionario y para gobernarla en liberal le faltan más de cien. (Rumores). (Continúa la sesión).

Animación en los pasillos del Congreso

Madrid 1 (6 t).—Desde primeras horas de la tarde los pasillos de la Cámara se encontraban animadísimo. Se hacían múltiples comentarios acerca de la situación política y de la solución que ha tenido la última crisis.

Al llegar el Conde de Rodezno los periodistas le rodearon, preguntándole cual sería la actitud de la minoría tradicionalista que si preside. Contestó que ignoraba si tomaría parte en el debate político hasta que cambie impresiones con sus compañeros. Esperará hasta oír la declaración ministerial y ver el rumbo que toman las cosas.

Se le preguntó al Conde de Romanos su opinión sobre la crisis pasada y dijo que ha sido la crisis de los amargados.

Reunión de la minoría tradicionalista

Madrid 1 (6 t).—La minoría tradicionalista se ha reunido esta tarde en el Congreso. De la reunión facilitaron la siguiente nota:

La minoría tradicionalista, ante el Gobierno que ha de ocupar el banco azul después de la decimotercera crisis de la segunda República ha de rechazar en primer lugar la conclusión contenida en una de las notas presidenciales afirmando que están dentro del régimen los diputados vasco-navarros, cosa inexistente ya que los diputados tradicionalistas por Navarra no se solidarizaron jamás con la trayectoria de la actual minoría nacionalista vasca en el orden general de la política.

De la composición del actual Gobierno resalta una vez más la ineficacia de los equipos gubernamentales, la heterogeneidad de cuyos elementos fatalmente conduce siempre a transacciones demotéticas y parlamentarias, funestas para los intereses económicos y fundamentales de nuestra patria.

La minoría de la izquierda

Madrid 1 (6 t).—La minoría de la izquierda catalana, que estaba citada para hoy, no pudo reunirse por falta de número de ediputados.

Manifestaciones del señor Luelia

Madrid 1 (6 t).—Al llegar a la Cámara el señor Luelia manifestó a los periodistas que se había acordado aceptar en principio el voto particular presentado al primer dictamen sobre el proyecto de ley electoral.

Otro ruego de Fuentes Pila

Madrid 1 (6 t).—El señor Fuentes Pila ha dirigido un ruego al presidente de la Cámara rogándole que le remita a la mayor brevedad diversos expedientes de construcción de edificios que afectan a la provincia de Santander

La minoría afirma que en el orden internacional defenderá la neutralidad más absoluta en estos momentos difíciles para nuestra patria.

Un ruego de Romualdo de Toledo

Madrid 1 (6 t).—El diputado tradicionalista por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo ha dirigido el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública.

En la «Gaceta» del veinticuatro de agosto último figura el nombramiento de profesor de Filosofía del Derecho, en la Universidad de La Laguna, a favor del señor Abad Conde. Su nombramiento ha producido en la Universidad verdadero asombro y general extrañeza. Para aquilatar méritos que hayan podido tenerse en cuenta al verificar este nombramiento, Fuego a V. E. remita a la mayor brevedad posible a las Cortes el expediente de este nombramiento con todos los trámites y asesoramientos que hayan servido, de base para semejante designación.

Barcelona y el jefe de Gobierno

Madrid 1 (6 t).—El señor Barcia conferenció con el jefe del Gobierno al que preguntó cual sería el plan para lamentario y Chaparrieta contestó que se proponía reunir a los jefes de grupo para tratar del asunto.

Ascensos

Se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Caballería, a veintidós brigadas de referida escala y arma.

Premios de efectividad

Se conceden 1.000 pesetas, por diez años de empleo, al comandante del Cuerpo de Estado Mayor don José García Colomo, de la 6.ª División orgánica.

Destinos

Cesa en la comisión que desempeña como juez eventual de causas, a las órdenes de la Auditoría de Guerra de esta división, el teniente de Caballería Numancia número 6, don Alejandro Hernández Sánchez, incorporándose a su destino.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 1.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

FIESTAS MILITARES

La fiesta militar tendrá lugar el día 7 del mes actual en todos los puntos en que existan fuerzas del Ejército.

Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa se elevará lo asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza por cada cabo o soldado presente en filas.

De igual modo se entregará en mano a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

RESIDENCIA

Se resuelve que el intendente general don Miguel Callego Ramos fije su residencia en Burgos, en situación de disponible forzoso.

ASCENSOS

Se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Caballería, a veintidós brigadas de referida escala y arma.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas, por diez años de empleo, al comandante del Cuerpo de Estado Mayor don José García Colomo, de la 6.ª División orgánica.

DESTINOS

Cesa en la comisión que desempeña como juez eventual de causas, a las órdenes de la Auditoría de Guerra de esta división, el teniente de Caballería Numancia número 6, don Alejandro Hernández Sánchez, incorporándose a su destino.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 30 DIA 1

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 81'25 80'85  
— A. de 500 81'25 80'85

Exterior 4 %  
Serie F. de 24.000 100'0 99'50  
— A. de 1.000 100'00 99'50

Amortizable 4 %  
Serie E. de 25.000 91'25  
— A. de 500 91'25 91'0

Amortizable 5 % 1926  
Serie F. de 50.000 100'90  
— A. de 500 102'00

Amort. 5 % 1927 libre  
Serie F. de 50.000 102'25  
— A. de 500 102'25

5 % 1927 con impuesto  
Serie F. de 50.000 99'90  
— A. de 500 99'90

Amortizable 3 % 1928  
Serie H. de 250.000 87'80  
— A. de 500 88'00 87'80

Amortizable 4 % 1928  
Serie H. de 200.000 101'15  
— A. de 400 101'25 101'15

Amort. 4 1/2 % 1928  
Serie F. de 50.000 101'75  
— A. de 500 101'75 101'60

Amortizable 5 % 1929  
Serie F. de 50.000 102'00 100'85  
— A. de 500 102'00 100'85

Deuda Ferroviaria  
Serie A. de 500 101'75 100'75  
— C. de 25.000 101'75 100'75

Valores especiales  
Cédulas hipotecarias  
4 por 100 95'00  
Id. 5 por 100 102'00 101'40  
Id. 6 por 100 111'55  
Marruecos 5 por 100 97'00

Acciones  
Banco de España 606'00 606'00  
— Hipotecario 297'00 292'00  
— Hispano Americano » »  
— R. de la Plata (nuevo) » »  
Español de Crédito 249'00 »  
Central » »  
Arendataria de Tabacos 255'00 »  
Explosivos 656'00 650'00  
Azucareras ordinarias » »  
Altos hornos 90'00 »  
Duro Felguera » »  
Madrid-Zaragoza-Alicante 178'00 172'00  
Norte de España 210'00 »

Obligaciones  
Norte de España 1.ª serie 87'00 »  
— 2.ª serie 85'50 »  
— 3.ª serie » »  
— 4.ª serie » »  
— 5.ª serie 84'00 »  
6 por 1005 1/2 por 100 100'00 »  
Valencia 5 por 100 1.ª H. 89'00 »  
Alicante 3 1/2 por 100 H. » »

Cambio internacional  
Francos 48'1 48'40  
Libras esterlinas 36'15 36'10  
Francos suizos 259'12 259'12  
— belgas (oro) 124'00 124'00  
Liras 89'96 89'96  
Dólares 7'55 7'55  
Marcos 2'95 2'95  
Escudos portugueses 82'90 83'00

LOS MEJORES HABANOS  
"LA EMINENCIA"  
Pídanlos en todos los estancos.

## Han quedado abiertas las clases de Bachillerato y Peritaje Mercantil desde el día primero de Octubre

Enseñanza oficial y libre para ambos sexos.—Compatibilidad de clases con las de los Centros oficiales.—Material moderno y pedagógico para todas las disciplinas.—Estudio vigilado.—Máxima disciplina.—Profesorado especializado.—Contabilidad por partida doble, Academias militares.—F. culades.—Idiomas.—Oposiciones.—Cultura general.—Enseñanza primaria graduada.—Política.—Internado moderno e higiénico con habitaciones individuales y calefacción central en todo el edificio.

INFORMESE Y VISITE  
INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN  
Casa del Cortón • Teléfono, 1589 • BURGOS

**A V E N I D A**

Hoy miércoles, a las siete y media y diez y media. Importante ESTRENO

**EL RESUCITADO**

Sensación 1 dram. de «misterio» BORIS KARI OFF.

PRONTO.....

**El misterio del cuarto amarillo**

**El perfume de la dama enlutada**

PROXIMAMENTE: UN PROGRAMA GARANTIZADO  
ESTRENO • ESTRENO • ESTRENO

**AMBICION**

Por CONRAD VE. DT

MUY EN BREVE: RAQUEL MELLER en  
**Violetas imperiales**

com-  
g

ve las  
orad.



Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

«Continúa la sesión de ayer... El señor Alvarez (don Basilio) continúa su discurso y pregunta por qué si el señor Lerroux no ha delinquido, se le rebaja de categoría, y si ha delinquido, por qué se le ha entregado una cartera. Otra pregunta: ¿Por qué ha salido del ministerio de la Gobernación el señor Portela? (Fuertes rumores).»

Elogia al señor Chapaprieta no obstante no estar conforme con su criterio restrictivo en el dominio hacendístico, que estima ineficaz. Esas economías no bastarán a sacar a flote la nave. Dice que existe una especie de Moloch, que se encarga de devorar los ministros republicanos, y así han ido desapareciendo el señor Villalobos, el señor Duadé y el simpático señor Royo Villanova, (risas). Censura a los elementos del bloque gubernamental que han hecho insoportable toda convivencia y han abierto un abismo entre izquierdas y derechas. Recuerda episodios de su vida política y pruebas de su adhesión sostenida al señor Lerroux después del advenimiento de la República.

Una voz: ¡Pobre España! El señor Alvarez (don Basilio): ¿Qué quiere decir con eso? Por que esta sotana tiene algo de pueblo y está santificada por la voluntad popular, como premio a una vida honesta.

Estas palabras determinan un violento incidente. La mayoría de la Cámara increpó al orador y durante algunos minutos se cruzan frases de gran violencia.

Finalmente el señor Montes se vana y dice que está avergonzado de oír en estos momentos tan graves como los que vivimos, que un diputado como el señor Alvarez insulte a otros compañeros de investidura, por lo que decide retirarse del Congreso. Esta actitud renueva el incidente y mientras las derechas aplauden, en los bancos de las izquierdas se dice que no se han pronunciado palabras injuriosas.

El señor O'Shea afirma que ha oído esas palabras. El señor Alvarez: Pues que recalgan sobre su señoría. (Nuevo escándalo).

El presidente asegura que no ha escuchado ninguna frase injuriosa, pero como hay quien las ha oído, pide al señor Alvarez que las retire.

El señor Alvarez (don Basilio) continúa refiriendo lo que ha sido su conducta como radical y las causas que le determinan a abandonar aquel partido.

El señor Royo Villanova dice que se considera en la obligación de recoger las versiones que se han publicado respecto de la crisis en varios periódicos. Hasta en periódicos amigos se ha dicho que la crisis se planteó por un decreto sobre un traspaso que no existe. Nada de esto es verdad. Pero ha servido para un semanario se pregunte: ¿Pero posible que hayan hecho catadrico a este hombre? (Grandes risas). Yo soy ministerial.

Una voz: ¿Y el señor Rahola? El señor Royo Villanova: Ya llegaremos a eso, señor. (Risas). Es posible que este sea mi peor discurso, porque es el único que he pensado en mi vida. (Risas). ¿Cómo no he de ser ministerial de un Gobierno en que está el señor Martínez de Velasco, que me hizo ministro? (Fuertes rumores). El único ministro con el que no le unen fuertes lazos de amistad es el de Gobernación, pero recuerda que es el único caso en estas Cortes en que se haya revelado una personalidad en un solo discurso: cuando pidió y obtuvo el suplicatorio para procesar al señor Azaña. La presencia del señor Rahola no puede bastar a despojarme de la condición de ministerial que proclamo. Cree que el señor Rahola, ha ido a desempeñar la cartera de Marina por los mismos motivos que la ocupó él. Si este Gobierno aprueba el decreto en virtud del cual yo he salido del interior del Gabinete, será ministerial en todo menos en la materia aceptada por aquel decreto. Recuerda que él anunció que cuando se tratase de dar vigencia al Estatuto, como como si aquí no habría pasado nada saldría del Gobierno sin siquiera avisar. El problema de la enseñanza en Cataluña ya dio lugar a rozamientos que el señor Gil Robles suavizó. Refiere en detalle lo ocurrido con motivo

del traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad y cómo envi ó a un capitán de navío a que se informara de los aspectos en que pudiera afectar a la defensa nacional. El conoca todos los decretos que afectaban a esta materia y que no afectaban a los puertos de Barcelona y Tarragona. El señor Guerra del Río: Pido la palabra.

El señor Royo Villanova sostiene que el artículo quinto del Estatuto de Cataluña determina que los puertos de interés general pertenecerán a la Generalidad.

Y yo tenía la obligación, como ministro de Marina, de conseguir la declaración legal encaminada a obtener que solo por una nueva ley pudieran ser traspasados a la generalidad los puertos de interés general.

De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba yo me tendría que marchar.

Afirma que el decreto en cuestión no pasó por el Consejo de ministros. Recuerda que en un mitin celebrado en el cine de la Opera dijo el señor Gil Robles: «Tenga usted cuidado con el señor Cambó.»

Y por no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, nació este decreto. Hicieron mal los señores Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a todo la Esquerza junta. (Risas).

¿Qué de particular tiene que el señor Cambó engañara al señor Lerroux, si antes engañó al señor Maura y al señor Canalejas, y al señor Azaña y a todo el mundo?

Y es que el señor Cambó pudo engañar al señor Lerroux porque, en tanto que éste, como yo, pensamos con el corazón, el señor Cambó solamente lo hace con la cabeza.

Afirma que el presidente de la República no ha leído el decreto de traspasos de servicios a la Generalidad. Lo que pase es que el señor Cambó, lo mismo que le ocurría al señor Maciá, entiende que lo que le interesa a él interesa a Cataluña.

Dice el orador que no puede transigir con ninguna norma que merme la soberanía del Estado.

Termina declarando que es ministerial en todo lo que no sea el Estatuto de Cataluña.

El señor Calvo Sotelo analiza las causas que determinaron la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Estima que el señor Alba no ha explicado suficientemente por qué se acostó siendo presidente de un futuro Gobierno y amaneció dimisionario.

Dice que si la confianza presidencial es fundamental, en el presente caso no existe sino disminuida y maltrecha.

Considera que la confianza del Parlamento es ineludible, porque cuando falta esa confianza el Gobierno no puede subsistir.

Se refiere a la primera nota del presidente de la República, en la que se encarece la necesidad de formar un Gobierno que retarde la convocatoria de elecciones. (Es decir que se razona la no conveniencia de la disolución de la Cámara.

Comprendéis que se haya podido decir que unas elecciones en estos momentos serían tanto como una invitación a la guerra civil?

Comprendéis que un hombre como el señor Cambó haya podido decir que unas elecciones serían una desgracia en los días que vivimos?

A nosotros no nos interesa defender el sufragio inorgánico, pero los partidarios del sistema parlamentario no pueden ni deben oponerse a ninguna consulta el Cuerpo electoral.

Cree que determinado Poder está degenerando en un Poder personal; para convencerse de esto basta pensar que todavía no ha sido llamado a formar Gobierno don José María Gil Robles, jefe del partido más numeroso de la Cámara. Esto en buena lógica, no puede admitirse dentro del sistema parlamentario.

Se refiere luego al indulto de Pérez Farrás, y a la concesión de recompensas a los generales Batet y López Ochoa, viendo en estos casos extralimitaciones.

Hay más. La Constitución determina que los ministros han de ser nombrados a propuesta del presidente del Consejo. Pues bien. Yo afirmo que han sido nombrados ministros que no habían sido propuestos por el presidente del Consejo.

El señor Chapaprieta: Eso no es exacto. El señor Calvo Sotelo: Es cierto: su señoría no lo sabe porque a él no le ha ocurrido; pero yo afirmo por mi honor que es cierto.

El señor Martínez Barrio invita al orador a que diga si los ministros que formaron parte del Gobierno presidido por él fueron

nombrados de la manera dicha por el orador.

El señor Calvo Sotelo dice que no recuerda; pero que si la presidencia lo autoriza, traerá a la Cámara el nombre de los ministros.

El presidente hace signos denegatorios.

El señor Calvo Sotelo sigue su discurso y alude al señor Sánchez Román, llamándole pontífice máximo de la juridicidad utilitaria.

En los escaños de las izquierdas se promueven airadas protestas por haberse referido el orador a un ausente.

Con este motivo se origina un violento diálogo entre monárquicos y republicanos de izquierda, que corta la presidencia.

Restablecida la calma, sigue su discurso el señor Calvo Sotelo, quien censura la política que se sigue desde las alturas del Poder frente a las actuaciones revolucionarias. Termina diciendo que con ello no se rinde el debido acatamiento a lo que expresó la voluntad nacional en las elecciones de noviembre de 1933. (Aplausos de los diputados monárquicos).

El señor Guerra del Río rechaza algunas manifestaciones del señor Royo Villanova y hace constar que en la concesión de autonomía no hay peligro para el Estado.

El señor Ventosa explica la actitud de la Lliga en la última crisis y sostiene la improcedencia de celebrar elecciones en estos momentos, aunque no las teme. Defiende el traspaso de servicios a la Generalidad catalana y el restablecimiento íntegro de la autonomía por medios legales. Pide al Gobierno que cumpla sus compromisos con Cataluña y prometa el apoyo leal de la Lliga, que tiene un representante en el ministerio.

El señor Barcia explica su interrupción al señor Calvo Sotelo cuando este aludió al señor Sánchez Román calificándole de pontífice máximo de la juridicidad práctica. Esto, dicho con la reticencia puesta en sus palabras por el señor Calvo Sotelo, es inadmisiblemente ofensivo.

El señor Golcochea empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis.

En las palabras pronunciadas aquí esta tarde por el señor presidente del Consejo, se ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales, no se ha manifestado concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional.

Lee unas frases pronunciadas por el señor Madariaga, y opina que el conflicto italo-abisinio es parecido a los del Japón con Rusia y Turquía con Inglaterra. Teme la guerra si se votan las sanciones contra Italia y se extiende en consideraciones para demostrar que el Gobierno no puede acordar que España vote las sanciones sin la intervención del Parlamento, según dispone el artículo 77 de la Constitución. Sabe que los propósitos del Gobierno son de neutralidad.

El presidente: S. S. no puede saber lo que opina el Gobierno.

Se produce un incidente entre los señores Tratal y Primo de Rivera.

Este pregunta al señor Tratal: ¿Su señoría ha sido alguna vez español? El señor Tratal: S. S. es un memo.

El señor Primo de Rivera: ¿Puede decirme eso S. S. en un sitio donde podamos pegarnos? El presidente hace uso del micrófono para cortar el incidente.

El jefe del Gobierno dice que le ha causado asombro el discurso del señor Golcochea, porque no podía creer que pudieran hacerse las manifestaciones que ha expuesto, dada la gravedad de la situación internacional. En este aspecto el Gobierno no procederá por cuenta propia y pedirá el concurso de la Cámara y del país, porque el acuerdo que adopte no será bandera de un partido sino de todos. No puede ni quiere decir más. (Aplausos de la mayoría).

Ante el cansancio de la Cámara, aplaza su contestación al señor Calvo Sotelo.

MADRID

Manifestaciones del señor Alba. El discurso de Calvo Sotelo, pronunciado ayer en las Cortes, es objeto de todos los comentarios

Manifestaciones de Alba

Madrid 2.—Terminada la sesión, recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que hoy continuará el debate político y que espera que en ella quede terminado totalmente. Tienen perdida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrios, y el señor Alba respondió: —Me han anunciado que acaso intervenga, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hable él y quizá algún otro.

Comentarios al discurso de Calvo Sotelo

Madrid 2 (12 m.)—Ha sido objeto de grandes comentarios el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el señor Calvo Sotelo. Aún los que militan en partidos completamente alejados de la zona en que se desenvuelve el exministro de la Dictadura, reconocían que éste había pronunciado un discurso de trascendencia política y de difícil refutación. Entre los monárquicos el júbilo era grande y con este motivo se obsequiará hoy con una comida a los señores Calvo Sotelo y Gol-

a quien demostrará los errores en que ha incurrido. A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

Comler bien Digerir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destrazan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan. El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural. El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural. El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos. Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán. Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s. ANICETO RAMON MORENO Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos. Venta padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa. Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre. MANUELA MAESTRO Calle Quintana, 3, 2.º izqda.-Madrid

Por sólo 4 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

EL JABON RICHELET es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume. Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

PROVINCIAS

Detención de una banda de ladrones de escasa edad. Pontevedra 2 (12 m.)—Han sido detenidos en la estación de Figueras José González, Antonio Vázquez, Carlos Fernández y Antonio Novo, de trece, catorce, 14 y 10 años de edad respectivamente. Se dedicaban a robar cuanto podían. El primero de éstos fue sorprendido cuando robaba a una señora veinticinco pesetas de un bolso.

Se busca al jefe de la banda, llamado Manuel Cortas, de veinte años, de quien se tienen noticias de que ha estado en el puerto de Marín.

Temporal de aguas y granizo. Barcelona 2 (12 m.)—Un gran temporal de aguas y granizo inundó va-

rias casas de la calle de Formachgona inundándose también las calles de Cardena y Dos de Mayo.

Los bomberos acudieron a la calle de Muntaner a sofocar un incendio que había producido una chispa eléctrica. En la calle del Consejo de Cientos un rayo cayó sobre un cable, que al desprenderse alcanzó a Francisco Rach, que pereció carbonizado.

Los servicios de las Compañías Italianas de Navegación «ITALIA» y «COSULICH»

A raíz de noticias equivocadas que han circulado recientemente, las Compañías de Navegación «ITALIA» y «COSULICH» han hecho público que sus servicios siguen desarrollándose con normalidad absoluta y éxito creciente.

Así pues, y como está anunciado, el lujoso super-transatlántico «CONTEGRANDE» saldrá de Barcelona el 10 de Octubre a las once de la mañana con destino a los puertos del Brasil y Plata.

EXTRANJERO

Se espera de un momento a otro la movilización de prueba

Roma 2 (12 m.)—La población española de un momento a otro la movilización de prueba fascista, creyéndose que la orden dada dentro de unas cuantas horas.

Los fascistas llevan ya las camisetas negras con su estilo corriente de pulsera, dispuestos a acudir precipitadamente a sus puestos en el momento que suene la señal de alarma convenida.

La movilización general europea

Adén Ababa 2 (12 m.)—Se afirma que a menos que ocurra algo que le impida en el último momento, el Negus pondrá en práctica, mañana jueves, la movilización general anunciada a la Sociedad de Naciones.

Temporal de aguas y granizo

Barcelona 2 (12 m.)—Un gran temporal de aguas y granizo inundó va-

En el sorteo celebrado para designar el día de Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra ha resultado premiado el día 5 de Septiembre

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

QUINTA Dipu Sesión La Expos Espinosa al Avun Empared concepto de un pres señores Blay y P es acue Asistir gimo cult Dibujo las siete inaugurajo. Queda señor M ddo a l esta le elevado cultura, Que p ciales u Cascajar comencomienzo mto ve trereta r Conce dilos d Carazo Queda las brill becarlos Blas Fet rmas Queda nor dire benefice de la s nes de Hacer don An no es reclama motivo sados p sus fam Queda el acto mas en de seño de Bur Autor Burgos, mera et Que l en un (Córdoba Corpora etpcción menta don Al Qued ingreso vincial. El se unión c a la e en Espo mento mente Queda das a ciones Autol mualdo el Dipu y otros tidos Secreta Conc de la vención a que obrar Auto veutiliz mientor Haco Romo, con su cto p abone con le camine Cono obras on C (cina; Dionis tado; de Po fanzón Reso. Hasto insoe labra 0'15. tr PAG



Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 30

La exposición de ganados celebrada en Espinosa de los Monteros. Se concede al Ayuntamiento de Modbar de la Emparedada, 14.719,82 pesetas en concepto de subvención para las obras de un camino. Numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Asistir al acto de la apertura del próximo curso de la Academia provincial de Dibujo el cual tendrá lugar el día 2, a las siete de la tarde, así como a la inauguración de la Exposición de trabajo.

Quedar enterada de un telegrama del señor Martínez de Velasco, agradeciendo a la Corporación la felicitación que esta le envió con motivo de haber sido elevado al cargo de Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Que pase al director de obras provinciales un oficio del Ayuntamiento de Cascajares de Bureba a fin de que de comenzo al estudio del proyecto del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Madrid a Francia.

Conceder un mes de licencia a los médicos de la Beneficencia don Román Carazo y don Juan José Peralta.

Quedar enterada con satisfacción de las brillantes notas obtenidas por los becarios de la carrera eclesiástica don Blas Fernández Sanz y don Santos Saiz Román.

Quedar enterada de un oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia dando cuenta del resultado de la subasta de la cuenta de los bienes de la incapacitada Elisea Palencia.

Hacer presente al médico de Villagas don Antón Lucio que la Corporación no es competente para conocer de la reclamación de cantidades que hace con motivo de la liquidación de gastos causados por expresada Elisea Palencia y sus familiares.

Quedar enterada de la invitación que al acto de la apertura de curso para damas enfermeras hace a la Corporación el señor presidente de la Cruz Roja de Burgos.

Autorizar a María Pilar Alonso, de Burgos, para ejercer prácticas de enfermera en el Hospital Provincial.

Que informe la Comisión de Gobierno en un oficio del Alcalde de La Rambla (Córdoba), solicitando el apoyo de la Corporación y que contribuya a la suscripción abierta para erigir un monumento en dicho pueblo al Excmo. señor don Alejandro Lerroux.

Quedar enterada de varios partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial.

El señor presidente manifestó que en unión de varios gestores, había asistido a la exposición de ganados celebrada en Espinosa de los Monteros, cuyo acto estuvo muy concurrido, siendo altamente obsequiados por el Ayuntamiento. Queda enterada y que se envíen las gracias a referida Corporación por las atenciones dispensadas.

Autorizar al asilado del Hospicio Romualdo Duque, para que por cuenta de la Diputación se examine de ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

Conceder una beca para el estudio del bachillerato al propuesto por el Tribunal de oposiciones a la misma don Santiago García Conde, desestimar la reclamación interpuesta contra dicha propuesta por don Leandro García Bermejo y otros y hacer presente que los ejercicios se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Conceder al Ayuntamiento de Modbar de la Emparedada en concepto de subvención la cantidad de 14.719,82 pesetas a que asciende el 20 % del coste de las obras de un camino.

Autorizar al presidente de la Junta vecinal de Piedrahíta de Muñoz, para utilizar una de las bombas de agotamiento.

Hacer presente a don Agustín Illera Romo, vecino de Estépar, que acada con su instancia al Ayuntamiento de dicho pueblo en solicitud de que se le abone el valor de un terreno expropiado con las obras de construcción de un camino.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Carlos Moral, de Castriello de la Peña; don Pedro Medel, de ídem; don Dionisio de la Cal, de Gumiel del Mercado; don Pedro González, de Medina de Pomar; don Serapio García, de Arlanzón.

Rescindir el contrato con pérdida de

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz

DENTISTA

HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

GABRIEL SALA

DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

F. URRACA

OCULISTA

DEL

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 19. Teléfono, 1311.

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, graal, Izqda

Antes Plaza de del Arzobispo

G. BANUELOS

OCULISTA

de la «Casa de Salud Valdecillo»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 1506

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

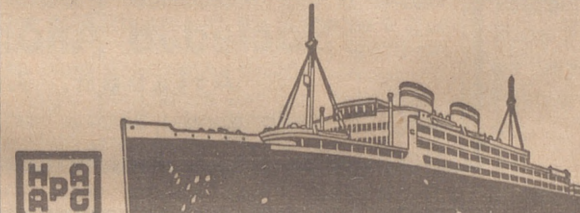
PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Cuba y México

Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02

SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague,

Avellanos 1, duplicado, 2.º

fianza con el contratista de copios de piedra de la carretera de Villanueva de Argaño al Puente de Peral de Arlanza don Alejandro Martínez García.

Reclutar en el Mancomunidad de Valladolid al demente Emiliano del Ayo de Castroterz, y en el de Santa Agueda a Francisca Díaz, de Gallejones de Zamanzas.

Hacer entrega a Venancio Herreta, de Celadilla Sotobri, de sus hijas Venancia y Florencia, asiladas en la Casa de Caridad.

Idem ídem a Severino Santa María su hijo Teófilo.

Idem ídem a Emiliano Santamaría, de Burgos, su hija Josefa.

Idem ídem a Fernando Miguel, de Castriello de Murcia, su hija Fermína.

Idem ídem a Angela Pérez, su hija Angela.

Desestimar la petición de don Primo Gómez, de Villavilla de Gumiel, sobre que se le entregue la asilada Antonia Galán.

Passaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Desestimar la instancia de don Pedro Peralta, de Campolara, reclamando contra la clasificación de su cédula personal.

Idem ídem la presentada con el mismo objeto por don Angel Hernández, de Burgos.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem ídem varias cuentas.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Cura el estómago, el Elidr Estomacal

Sáiz de Carlos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.

Teléfono, número 1570

Si quiere saber más cosas envíe

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones Ineficaces

En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San

Ildefonso, 5 - MADRID

Espinosa de los Monteros

FERIAS Y FIES.

Con un tiempo excelente y gran concurrencia de forasteros, se han celebrado en esta villa las ferias y fiestas anuales. Este año hemos tenido concurso de gando vacuno y de cerda, así como también de avicultura y apicultura. En el sitio denominado Los Campos, en una finca cercada, estaban los ganados inscritos en el concurso, ocupando cada lote sitio apartado.

El campo ofrece aspecto animadísimo, y a las once de la mañana llega el jurado calificador presidido por el señor inspector provincial de ganadería; el primer premio en toros y novillas es adjudicado al renombrado ganadero don Enrique Martínez, y la copa del Banco de Santander, el que graciosamente cede las cantidades para el Hospital Asilo de la villa, ejemplo que es secundado por la casi totalidad de los concursantes. El primer premio en novillos de un año, es adjudicado a uno de raza retina, magnífico ejemplar. El primero en vacas, holandesas se adjudica a don Fernando Gutiérrez Barquín y copa de la Diputación.

El primer premio en gallinas Rodens-Sant, es adjudicado a don Federico Rodríguez Calleja, párroco de Cornejo. El primero en castellana negra es adjudicado a la Gran Isabel de Medina de Pomar. El primero en Legor, a la Granja Espinosa de los Monteros. El primero en conejos, a don José Tobalina.

En el salón de actos de la casa Ayuntamiento expuestas hermosas alfombras de piel de conejo, preparados por los alumnos de la Dirección general.

También hay varias marcas de quesos chorizos, y mantquilla, adjudicándose el primer premio en mantquilla a don Antonio Cubos.

En el mismo salón está el grupo de apicultura. El primer premio es adjudicado a don Angel Rivera, párroco de Colina que presenta una colmena sistema Layens, con sus padnales repletos del exquisito manjar, así como dos clases de botes desti-

Los mercados

COVARRUBIAS

30 septiembre 1935

Entrada de todo grano 500 fanegas.

Centeno, a 55 reales fanega.

Cebada, a 47.

Avena, a 80.

Yeros, a 62.

Esparceta, a 60.

Tiños, a 60.

Algarrobas, a 60.

Papas, a 8 arroba.

Guisantes, a 70 la fanega

Cerdos al destete, a 55, 40 y 45 pesetas uno.

VILLADIEGO

30-IX-35

Mercado de cereales:

Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 41.

Avena, a 50.

Yeros, a 61.

Lentijas, a 120.

Tiños, a 55.

Garbanzos, a 192.

Alholvas, a 60.

Algarrobas, a 58.

Guisantes, a 65.

Habas, a 62.

Alubias, a 12, 14, 16, 18, 20 y 22 celemin

Patatas, a 10 reales arroba.

Mercado de ganado:

Ovejas, de 52 a 45 pesetas.

Corderos macacos, de 1,25 a 1'55 kilo en vivo

Corderas, a 1'40 y 1'45.

Lechazos, a 4 pesetas kilo.

Cerdos al destete, de 45 a 90 pesetas uno.

El mercado ha estado muy concurrido, habiéndose presentado bastante ganado que solo se ha vendido en un 25 por 100, pues parece ser que los ganaderos no están del todo conformes con los precios a que se les ofrece por su ganadería.

Por otra parte el mercado friguero sigue paralizado y esta es una de las causas principales para que los labradores estén completamente alarmados y retraídos en hacer sus compras y en pagar sus deudas, así que por ambas causas el comercio es el que también sufre sus consecuencias, así que de no haber quien ponga los medios para arreglar el asunto friguero esto se pone muy grave y solo Dios sabe lo que va a resultar.

El corresponsal

Espinosa de los Monteros, 30 de septiembre de 1935.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL

GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Véndese la casa panadería de Cardenadijo, situada carretera, cinco kilómetros capital, dos hornos para cocer pan, agua corriente en la panadería, cocina, propia ed la finca. Grandes locales para cualquier industria. Facilidades pago. Informar en la misma, o Selas, 12, Burgos.

Gasa.

Se vende en calle comercial de la población produciendo un auge por ciento. Informará: Zacarías Burgos. Se venden 3.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa. Para tratar: José Román. Población de Campos.

Citroën 5 H. P.

buen estado, con patente, véndese. Garage Victoria. La Tesorera. Anuncio: Se venden en Nofuentes (Burgos) casa sita en carretera, con hermosa galería, propia para industria o labranza; casa-pajar y tierras de labor. Para informes: Tomás Hurtado, dicho pueblo o en Burgos, San Cosme, 1, 2.º

Varios

Se admiten dos pupilos o se arrienda una habitación amueblada con derecho a cocina, en casa particular. Escribir «Anuncio» esta Administración. Pérdidas Se gratificará a quien entregue en esta Administración una pluma estilográfica dejada por olvido en el patio de Telégrafos.

Trasposos

Trasposo con grandes facilidades, del antiguo y acreditado comercio de coloniales y alpargatas de Viuda Tomás Jiménez Tutor. Salas de los Infantes (Burgos). Almonedas Urge almoneda de varios muebles. San Pablo, 88, segundo izquierda; horas de nueve a una y de tres a seis.

Arriendos

Chafel, con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes: Flórez Estrada. Villa Pilar. Colocaciones Ama de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio. Razón: Avellanós, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Carbonería).

Se ofrece señora de 38 años para sirvienta, ama de llaves etc., inmejorables informes.

Razón: Casa Murga, San Pablo, 26. Operarias, se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29. Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º, Rahona

Fomento de la Pequeña Propiedad, importante Sociedad de Crédito y Ahorro, solicita agentes colaboradores activos, en cabezas de partido y pueblos importantes. Dirigirse, a A. García. Apartado 6. Burgos.

Sirvienta formal de 47 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Razón: Santa Cruz, 24, tercero. Joven de 14 años, se ofrece para botones en hoteles, comercio o cosa análoga. Razón: Casa Murga, San Pablo, 26.



Observación del Instituto Provincial del día 30		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 689,5	Máxima a la sombra, 17,2	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 685,8	Mínima a la sombra, 8,0	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## DECENA DEL DURO

### EN "EL CAÑO GORDO"

DESDE EL 1 AL 10 DE CADA MES

- |  |         |
|--|---------|
| Pantalones rayados de moda                     | UN DURO |
| Pantalones confección moderna, azul            | UN DURO |
| Camisas popelín, dos cuellos                   | UN DURO |
| Camisa hilo, pechera doble y corbata           | UN DURO |
| Camiseta y pantalón punto inglés, talla hombre | UN DURO |
| Dos camisetitas crudo blanco, manga corta      | UN DURO |
| Seis camisetitas finas sin manga               | UN DURO |
| Jersey caballero, última moda                  | UN DURO |
| Diez pares medias punto inglés, señora y niña  | UN DURO |
| Trece pares calcetines, surtidos, fuertes      | UN DURO |
| Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja   | UN DURO |
| Dos bolinas finas, forro seda                  | UN DURO |
| Seis toallas felpa, grandes «EL CAÑO GORDO»    | UN DURO |
| Sábanas muy grandes.                           | UN DURO |

Infinidad de artículos para caballero y niño, todos a precios de fábrica

¡APROVECHESE! - Desde la fábrica al consumidor - ¡APROVECHESE!

SASTRERIA - PAÑERIA - CORTE MODERNO

Busque "El Caño Gordo", nada perderá

(Frente a los bares Alicia y Bodega)

¡OJO! Fíjese Bien: **CASA GARRIDO**

Sombrería, 35 y Diego Porcelo, 1

Teléfono, 1522

BURGOS

## LA OCAISION...

es para quien sabe sacar partido de ella. Rompa la costumbre de esperar a última hora y haga hoy su compra de **Tejidos de seda, estampados, lanas, algodones, géneros de punto, tapicería, peletería** y cuanto necesite...

## HIJO DE JACINTO

la casa acreditada durante tantos años, liquida todas sus existencias por cesión del local.

**Plaza Mayor, 29**

AVANCE

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

**El Castellano**

Diríjase al apartado número 95

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Para abonar bien

**SULFATO DE AMONIACO**

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

VINO BLANCO

*Diamante*

Para otras, pescados, mariscos. **EL MEJOR!**

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**

**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estudios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**Casa Munguía** (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS)

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**Se vende papel para envolver**

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Folleto de EL CASTELLANO

(17)

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

pedazos por sus propios esfuerzos. ¿Quién me diera la calma de los momentos deliciosos que en este otro sitio pasé! Aquí pensé mucho en ella, en los emblemas que quería presentarla, en la explicación de los que de ella recibía, y sobre todo en la transformación que en su persona iba notando. ¿Quién la iba a su talle aquel conorno elegante, a sus mejillas aquellas rosas, a sus ojos aquel mirar tierno, y a su voz aquella dulzura que tanto poder sobre mí tenía? Ya no la oír más. Y cuando esté entregado a toda la amargura de mis pesares, cuando unos dolorosos recuerdos acabaren todos los instantes de mi vida, en vano pediré al ambiente de la mañana que lleve hasta mí aquellos acentos que me fueron un día tan agradables. ¿En don-

de se dejarán oír entonces? ¿Quién será, bastante feliz para que a él vayan encaminados?

Entregado a estos pensamientos me había sentado y permanecía casi oculto entre unos arbustos cuando me pareció oír no muy lejos de mí aquella misma voz querida por la que en mi interior suspiraba. Dudé si sería una ilusión y si la vehemencia de mis deseos podía dar nueva vibración en mis oídos a unos ecos ya remotos y apagados. Paré mi atención, y percibí distintamente pasos de gente que se acercaba. Al mismo tiempo oí la voz de Adela que decía: —Desde la ermita le vi junto a este pinar, y no nos llevaba mucha ventaja.

—¿Sabes—dijo otra voz que reconocí por la de su madre—, sabes que ya no me puedo tener en pie, cansada de

saltar por estos barrancos? Vaya que Manuel tiene unos gustos bien extraños.

—Lo que es ahora no puede estar muy lejos—repuso Adela—; y el vigía de San Telmo nos ha dicho que le vi detenerse al pie de esta loma.

—Pues llámale—dijo su madre—o búscale, y no tardes, que yo me siento ya no doy un paso más.

—Ya que de todos modos es preciso que descanséis un instante—dijo Adela—hacedlo aquí, en este claro, sobre la hierba. Dejarme tender antes este pañuelo. Ahora sentaos, madre, pero cuenta con que no os durmáis, y cuando yo os llamé respondedme. Voy a subir a esta colina, y si no le descubro, le llamaré, y al momento me tendréis a vuestro lado.

—Pero hazlo pronto, que hemos de estar en casa antes que tu padre, tu tío y el piloto hayan vuelto de su paseo.

—Al instante—respondió Adela.

Y luego oí el ruido de las ramas que mi prima iba separando mientras subía por una cuesta en la que en vano su madre hublera querido seguirla. Apenas pude contenerme al saber que iba en busca de mí. Al principio quise dar un rodeo para salir de improviso a su encuentro; pero luego, pensando que al día siguiente debía alejarme de ella para siempre, me pareció que sería su-

mentar la amargura de mis recuerdos, el añadir a ellos algunos momentos más pasados entre ilusiones deliciosas. Con el rostro caído sobre el pecho, quedéme, pues inmóvil y contemplativo. ¿Me quitarán de encima, decía para mí, el peso de la desventura algunas palabras comprensivas más o menos, pronunciadas a mis oídos? Mi sino está ya patente. Ni quiero verla ni oír; quedése aquí con sus gracias, ya que estoy destinado a respirar otro aire que el que ella respira, y a mirar otras flores que las que a ella le dan su aroma.

En esto ya no oí nada. Levantóse un venticillo fresco, el que yo tanto deseaba, y que me dió mucho consuelo y alivio. Yo le recibía con la cabeza descubierta, presentándole mi frente enardecida. Y mientras pasaba dando gemidos y haciendo revolotear mis cabellos, me parecía que el mundo no existía para mí, y que mi ser permanecía extático, como si el viento se llevase, a medida que iban naciendo, las emociones de mis pensamientos y de mis dolores.

No sé cuánto tiempo permanecí de este modo, porque, cansado de mirar un mar sin olas y un cielo sin nubes, cerré mis párpados para atender solamente a las armonías de las brisas. Estas llevaban de tiempo en tiempo a mis oídos

algún susurro de las hojas de los árboles, algún lejano crujido de las ramas de los arbustos, o tal vez el golpear apenas perceptible de alguna piedra que se deslizaba y que saltando iba a parar al mar. A veces imitaba el aire en torno mío, ya el ruido de unos ligeros pasos, ya los ecos de una voz conocida o ya el movimiento agitado de los pliegues de un vestido. Acostumbrado yo a entregarme a estas fantasías de los vientos, saboreaba en silencio la herna tristeza que en mi pecho despertaban. Al fin recliné mi cabeza contra una rama.

Con mi movimiento hice crujir sin duda alguna otra rama cercana, o quizás mi nueva posición me hizo percibir más sonidos, pues desde este instante me pareció que todo se agitaba en torno mío; que los arbustos daban unos contra otros, se separaban y volvían a juntarse con violencia, y hasta creí oír una especie de suspiro profundo y conprimido. Abrí los ojos y vi a mi lado a Adela, agraciada como nunca, más bella en su melancolía, más animada por el cansancio y más atractiva por la soledad que nos rodeaba. A nuestros lados, y detrás de nosotros, sólo se veía la frondosidad de los ramajes; sobre nuestras cabezas el toldo azulado del horizonte, y a nuestros pies, y hasta donde alcanzaba la vista, la verde alfombra

de un mar tranquilo. Varias veces la miré convencido de que aquellas miradas eran las últimas que me sería dado dirigir.

Sin duda la tenacidad de mi atención, y al mismo tiempo mi silencio y el lugar debieron alarmarla, pues de repente bajó los ojos y me pareció que asustada hacía un movimiento para alejarse.

—¿Qué haces aquí? Vente con nosotras—me dijo a media voz.

—Ya no nos veremos más, Adela—la respondí instándola para que se detuviese.

—Te andábamos buscando—añadió ella—esforzándose para sacarme de allí.

—Este es el último momento de mi felicidad—continué yo como si hablase conmigo mismo.

—Dime si estás despierto—dijo ella—y no me espantes con este modo de mirarme.

—Adela—dije yo—, mañana a estas horas estaré muy lejos de tí.

—Vámonos, Manuel, que mi madre nos espera.

La... han go... vo gobi... mior... amon... cosa no... ganos de... an el act... de refor... tendo co... discutido... mentaría... la camp... en nuest... oles y c... tar a la... trascende... Hablar... del Códig... blica que... tado espa... Queremos... el punto... permitido... sándonos... cículo el... a el que... dadano ti... mente, su... pólisis la... ladores... otros opo... tado tien... lico y... La Rel... relaciones... con el Cl... bre. Clara... necesidad... na necesi... lligión, el... específica... raleza bu... dad algu... que, sin... realizar t... cas. Se... una nece... último fir... do creado... puede al... con sus... mas, sus... guio, com... coloso m... el puerto... hombre l... de depen... premo H... a Dios en... afestado... la necesi... que acab... Pero ta... es presio... de la... que no h... si, igual... haber, m... ta es la C... la Divini... todas y l... teólogos l... mirtres, ... la doctrin... pagación... de los tie... persecució... contraried... tencia con... a la Espo... pues, de... plicación... Iglesia de... lucha con... un suerto... ple y se... don de... Salvador... no preva... notas car... excepcion... billidad no... las otras... al fin y a... las, con r... terminado... Sentada... Delega...

Debiendo... questo en... último, a... dependenci... diferentes... Provincia... se reciben... del Trabajo... lará núme... de las mi... locales en... conjuntam... don Prov... lardos M... Los loca... pido, debet... habitacion... Caso de... las necesi... llevadas a... lida y San... el acu... que fuer... Burgos... Delegado... oyerio...

DIQU